

ANEXO II. Autoinforme del profesorado (AI)

Por favor, reflexione sobre su actividad docente impartida en el periodo de evaluación solicitado (máximo últimos cinco años y considerando el actual) alegando los méritos que estime oportunos y aportando evidencias de los mismos. Recuerde que las actividades de investigación y transferencia NO son objeto de evaluación en este caso.

La estructura del autoinforme responde a las cinco dimensiones recogidas en el programa DOCENTIA-UCLM:

- A. Dedicación docente
- B. Planificación de la actividad docente
- C. Desarrollo de la actividad docente
- D. Resultados de la actividad docente
- E. Aportaciones a las líneas estratégicas de la UCLM

La puntuación máxima de cada una de las dimensiones se ha establecido en 25 puntos, resultando una puntuación máxima total de 125 puntos. Excepcionalmente, la suma de los indicadores de las dimensiones A y E alcanzan los 35 puntos, sin embargo, la calificación máxima del profesor/a en estas dimensiones será de 25 puntos. La puntuación final de la evaluación se establecerá en un intervalo de 0 a 100 puntos (si la suma de las puntuaciones de los diferentes indicadores supera el intervalo máximo la puntuación será igual a 100 puntos).

Cada dimensión se valora mediante indicadores perfectamente definidos. Se han establecido un total de 37 indicadores.

En la aplicación informática aparecerán todos los indicadores ordenados por dimensiones. En cada uno de ellos se especifican los aspectos a valorar, los niveles de logro con los que se corresponden, así como las evidencias o justificación de los méritos alegados que se deben aportar. Para obtener la información completa sobre indicadores, consulte el Anexo I.

Se han definido indicadores de tipo cuantitativo y cualitativo.

La puntuación de los indicadores cuantitativos se calcula a partir de un algoritmo.

Algunos indicadores cuantitativos le aparecerán valorados de forma automática, ya que recogen la información de las bases de datos a las que tiene acceso la Unidad Técnica de Acreditación, Seguimiento y Evaluación de la UCLM. No tendrá que justificar documentalmente dicha información.

Otros indicadores cuantitativos requerirán que introduzca sus aportaciones cuantificables para calcular su puntuación, a la vez que se requerían evidencias de los méritos alegados.

En el caso de los indicadores cualitativos, el profesorado se debe autoevaluar realizando una reflexión para elegir su nivel de logro (Tabla 1), ayudado por rúbricas de evaluación específicas para cada indicador y siendo necesaria la aportación de evidencias.

Tabla 1. Nivel de logro de los indicadores definidos en el programa DOCENTIA-UCLM.

Nivel	Criterios	Descripción
A	Se supera excelentemente	El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo que excede los requerimientos básicos
B	Se alcanza completamente	El estándar correspondiente al criterio se logra completamente
C	Se alcanza	El estándar se logra en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos puntuales que podrían mejorarse
D	No se alcanza convenientemente	El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente
E	No se alcanza/No aplica	El criterio no ha sido desarrollado suficientemente durante el periodo de evaluación

La correspondencia entre el nivel de logro y el valor cuantitativo del indicador se calcula según Tabla 2.

Tabla 2. Correspondencia entre el nivel de logro y la puntuación numérica ponderada (%) obtenida en cada indicador del programa DOCENTIA-UCLM.

Nivel	Porcentaje del valor máximo del indicador
A	100
B	75
C	50
D	25
E	0

Así, todos los indicadores tienen una puntuación cuantitativa y cualitativa.

El programa DOCENTIA-UCLM diferencia entre el profesorado senior y junior, definiendo como docente junior aquel con una experiencia docente inferior o igual a seis cursos en el global de su carrera académica.

En los indicadores relacionados con la planificación, desarrollo y resultados de la actividad docente (Dimensiones B, C y D), el profesorado debe reflexionar sobre su actividad y presentar evidencias para una o dos asignaturas de cada curso académico del periodo evaluado, según el nivel de logro que quiera obtener. En el caso del profesorado senior, para los niveles de logro A y en ocasiones también para B, se exigen evidencias para dos asignaturas con al menos 3 ECTS impartidos o bien, una asignatura con 6 ECTS impartidos. Para un nivel B y en ocasiones también para C, se exige una asignatura. En el caso del profesorado junior, debido a que no cabe la misma exigencia en estos indicadores, los requerimientos se reducirán a una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS. Los indicadores siguientes se ponderarán con un 20% más en la valoración de profesores/as junior:

- E1. Docencia de calidad: Participación en Programas de Formación PDI de la UCLM.
- E2. Docencia de calidad: Participación en Congresos y Jornadas orientadas a la formación o innovación docente universitaria.
- E3. Docencia de calidad: Participación en Proyectos de Innovación Docente.
- E5. Transformación digital: Certificación y empleo de competencias digitales.
- E6. Transformación digital: Certificación de uso de Campus Virtual y uso de la aplicación para registro de actividades docentes y tutorías (RAD-UCLM).
- E7. Internacionalización: Dominio del inglés del docente.

Para alcanzar el máximo nivel de logro, en algunos indicadores se exige la utilización de la aplicación informática de Registro de Actividades Docentes (RAD-UCLM), que se dará por válida a partir de un 90% de uso.

En la aplicación, sus respuestas irán siendo grabadas conforme las vaya introduciendo. Puede moverse hacia delante y detrás libremente. Es importante elegir bien las asignaturas de las que va a presentar evidencias al inicio de la aplicación.

Una vez termine de rellenar su autoinforme, lo debe enviar a firma electrónica y ya no podrá editarlo, aunque podrá verlo. El autoinforme entrará en proceso de evaluación directamente, no será necesario proceder a su registro.

AUTOINFORME DEL PROFESORADO (AI)

Profesor/a	Nombre y Apellidos
NIF	Número de NIF
Categoría Docente	Nombre de la categoría
Área de Conocimiento	Nombre del área de conocimiento
Departamento	Nombre del departamento al que pertenece
Centro	Nombre del centro al que está adscrito
Periodo de evaluación	De curso a curso (indicar exenciones si procede)
Tipo de docente	Junior/Senior

Declaro: que son ciertos los datos y evidencias consignados en este autoinforme en el periodo evaluado. Durante el proceso de resolución de mi expediente de evaluación, si la Comisión de Evaluación así lo requiriera, me comprometo a aportar las evidencias necesarias para contrastar los datos aquí consignados. En caso contrario, quedarán sin efecto los datos no acreditados.

Firma electrónica	
------------------------------	--

Asignaturas a evaluar en DOCENTIA-UCLM

Por favor, seleccione una asignatura básica, obligatoria u optativa, en la que imparta un mínimo de 3 ECTS en un curso académico (podrá ser la misma o cambiarse cada curso durante el periodo de evaluación). Para cada asignatura seleccionada, inserte las evidencias que se indican y que están relacionadas con la planificación, el desarrollo y los resultados docentes de la asignatura, así como la coordinación con otros profesores/as. Estas evidencias se exigen para alcanzar un nivel A, B o C, siendo indicado en los indicadores correspondientes. Cada evidencia se debe presentar en un único archivo PDF.

Asignatura 1

Curso académico	Plan de estudios	Asignatura	ECTS impartidos	Cuatrimestre	Guía-e	Planificación, desarrollo y resultados de la actividad docente				
						Programación Anexo III.A	Programación Anexo III. B	Otros formatos programación	Revisión Anexo IV	Otros formatos revisión/ coordinación
Elija del desplegable	Campo Automático	Elija del desplegable	Campo Automático	Campo Automático	Enlace automático	Debe subir un único archivo pdf	Debe subir un único archivo pdf	Debe subir un único archivo pdf	Debe subir un único archivo pdf	Debe subir un único archivo pdf

Únicamente si es docente senior, conteste a la siguiente pregunta: ¿Va a optar por un modelo sobresaliente o excelente, es decir, quiere obtener un nivel A en los indicadores de las dimensiones relacionadas con la planificación, desarrollo y resultados de la actividad docente (Dimensiones B, C y D)?: SI/NO

Si la respuesta es Sí, debe seleccionar dentro de cada curso académico evaluado dos asignaturas en las que imparta un mínimo de 3 ECTS, o bien una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS, para realizar una reflexión sobre su actividad docente y presentar las evidencias que le serán requeridas.

Asignatura 2

Curso académico	Plan de estudios	Asignatura	ECTS impartidos	Cuatrimestre	Guía-e	Planificación, desarrollo y resultados de la actividad docente				
						Programación Anexo III.A	Programación Anexo III. B	Otros formatos programación	Revisión Anexo IV	Otros formatos revisión/ coordinación
Elija del desplegable	Campo Automático	Elija del desplegable	Campo Automático	Campo Automático	Enlace automático	Debe subir un único archivo pdf	Debe subir un único archivo pdf	Debe subir un único archivo pdf	Debe subir un único archivo pdf	Debe subir un único archivo pdf

Dimensión A. DEDICACIÓN DOCENTE	Max. 35 de 25 ptos.	A-E
--	---------------------	-----

A1. Porcentaje de la capacidad docente cubierta

ECTS impartidos (media periodo)	Máx. 14 ptos.	A-E
Uso aplicación RAD		

A2. Asignaturas impartidas en títulos propios de la UCLM

ECTS impartidos con ≥ 7 en encuestas (media periodo)	Máx. 2 ptos.	A-E
---	--------------	-----

A3. Variedad de asignaturas (adaptación a diferentes titulaciones) y distribución de docencia durante todo el curso académico

Nº titulaciones (≥1,5 ECTS impartidos) + 2 puntos si en 2 semestres en mismo curso (media periodo)	Máx. 2 ptos.	A-E
--	--------------	-----

A4. Participación en gestión académica no remunerada

Máx. 4 ptos	A-E
-------------	-----

Enumere AQUÍ las actividades de gestión no remunerada indicando el periodo.

Tabla A4.1. Puntos por actividades de gestión académica no remunerada.

Actividades de gestión académica no remunerada	P _{GES}	Indique puntuación (media del periodo)
Coordinador curso	2	
Coordinador de título (grado/máster universitario)	3	
Coordinador de prácticas/movilidad	3	
Comisión/Coordinador de TFG/TFM	2	
Comisión Académica del Título/ Centro	2	
Comisión de Garantía de la Calidad de Centro/Título	4	
Comisión Académica de Máster Universitario	3	
Junta de Centro	1	
Consejo de Gobierno	1	
Claustro	1	
Comisiones de calidad/docencia creadas por Vicerrectorado con responsabilidades de calidad y estudios	3	
Coordinador de convenios docentes aprobado por el Vicerrectorado con competencias de estudios	2	
Coordinador para actividades de Aprendizaje-Servicio y del ámbito de la innovación e investigación educativa del convenio de colaboración JCCM y UCLM	2	
Coordinador/responsable de programas estratégicos en docencia para el Centro y aprobados por Vicerrectorado con	2	

competencias		
Consejo de Departamento	0,5	
Comisión de Internacionalización creada por el Vicerrectorado con competencias	2	
Comisión de Investigación creada por el Vicerrectorado con competencias	2	
Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado (sin reconocimiento por coordinador programa Doctorado)	2	
Coordinador de programa de doctorado de la UCLM	3	
Comité editorial de la UCLM	2	
Consejo Asesor de Cultura	2	
Comisión del Plan de Igualdad y Diversidad de la UCLM	2	
Coordinador de Mención de plan de estudios	2	
Comité de Empresa	2	
Junta de Personal	2	
Comisión de Valoración del Incentivo de Calidad del PDI creada por Vicerrectorado con competencias en profesorado	2	
Comisión del Convenio Colectivo creada por Vicerrectorado con competencias	2	
Comisión DOCENTIA creada por Vicerrectorado con responsabilidades de calidad y estudios	3	
Comisión de Evaluación de la Docencia creada por Vicerrectorado con competencias en profesorado	2	
Comisión de Selección de Profesorado creada por Vicerrectorado con competencias en profesorado	2	
Comisión de Profesorado creada por Vicerrectorado con competencias en profesorado	2	
Comisión de Permanencia creada por Vicerrectorado con competencias en estudiantes	2	
Los puntos por gestión sólo se deben asignar para una asistencia de al menos al 75% de reuniones		
Aporte AQUÍ evidencias sobre sus actividades de gestión (1 archivo en pdf)		Archivo

A5. Impartición de docencia autorizada en inglés en asignaturas que no sean de idiomas

ECTS impartidos (mínimo de 1,5 ECTS/ asignatura) (media periodo)	Máx. 2 ptos	A-E
--	-------------	-----

A6. Dirección de TFG, TFM y Tesis Doctoral de la UCLM

Nº TFGs, Nº TFM, Nº Tesis (media periodo)	Máx. 4 ptos.	A-E
--	--------------	-----

A7. Prácticas externas tutorizadas

Máx. 2 ptos.	A-E
--------------	-----

Tabla A7.1. Puntos por tutorización de estudiantes de la UCLM.		Indique puntuación (media del periodo)
Tipo de PE	P _{PRAC}	
PE ≤ 12 ECTS	0,2 x Estudiante	
PE ≤ 18 ECTS	0,25 x Estudiante	
PE > 18 ECTS	0,3 x Estudiante	
Prácticum Facultades de Educación ≤ 18 ECTS	0,3 x Estudiante	
Prácticum Facultades de Educación > 18 ECTS	0,35 x Estudiante	
PE en titulaciones con menciones duales	0,5 x Estudiante	
Deportistas de alto rendimiento	0,25 x Estudiante	
PEs/Prácticum codirigidos	PPRAC/2	
Tutorización de estancias de estudiantes de postgrado UCLM en empresas o centros de investigación	0,25 x Estudiante	
Aporte AQUÍ evidencias (1 archivo en pdf)		

A8. Participación en los tribunales de TFG, TFM y prácticas externas de la UCLM, y de Tesis Doctorales de la UCLM y otras

Máx. 3 ptos.	A-E
--------------	-----

Tabla A8.1. Puntos por participación en tribunales de TFE, Prácticas Externas y Tesis Doctorales.		Indique puntuación (media del periodo)
Tipo de Tribunal	P _{TRIB}	
Participación en tribunales TFE ≤ 12 ECTS	0,15 x Estudiante	
Participación en tribunales TFE > 12 ECTS	0,30 x Estudiante	
Tribunales Tesis Doctoral dentro y fuera de UCLM	1 x Estudiante	
Tribunales Prácticas Externas	0,05 x Estudiante	
Tribunales de Prácticum	0,05 x Estudiante	
Aporte AQUÍ evidencias sobre participación en tribunales de PE y Tesis Doctorales fuera de UCLM (1 archivo en pdf)		Archivo

A9. Asignaturas impartidas en Grado y Máster Universitario con un volumen alto de estudiantes

ECTS impartidos ($\geq 1,5$ ECTS/asignatura) (media periodo)	Máx. 2 ptos.	A-E
---	--------------	-----

Tabla A9.1. Número de estudiantes en cada grupo por tipo de titulación para asignaturas con alto volumen de estudiantes.

Titulación	Nº Estudiantes
Química, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Enología, Ciencias Ambientales, Bioquímica, Farmacia y Medicina	40
Ingeniería y Arquitectura	40
Ciencias Sociales y Jurídicas	50
Artes y Humanidades	50
Enfermería, Fisioterapia, Logopedia, Terapia Ocupacional, Actividad Física y del Deporte	60

Dimensión B. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	Max. 25 ptos.	A-E
---	---------------	-----

B1. Adecuación del programa docente y evaluación (reflejado en la guía docente) a lo establecido en la memoria verificada vigente de la titulación	Máx. 4 ptos.	A-E
---	--------------	-----

<p>Reflexione y describa AQUÍ la concordancia de la programación, los contenidos, la metodología, las actividades y el procedimiento de evaluación de las asignaturas que imparte con lo establecido en la memoria de verificación en vigor y en las guías-e. Explique cómo realiza la planificación de la docencia en función de los resultados del aprendizaje y las competencias a adquirir por el alumno.</p>			<p>Seleccione A-E</p>																	
<p>Tabla B1.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador B1.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Aspectos para valorar</th> <th>Evidencias*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>Analiza con detalle en todos los cursos académicos la concordancia de la guía-e de las asignaturas impartidas respecto a la memoria de la titulación en vigor y la programación de la asignatura</td> <td>Analiza y presenta evidencias de cumplimiento (guía-e y programación de asignaturas firmadas digitalmente según Anexo III.A). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>Concordancia de la guía-e de todas las asignaturas impartidas en todos los cursos académicos respecto a la memoria de la titulación en vigor y programación de la asignatura</td> <td>Presenta evidencias de cumplimiento (guía-e y programación de asignatura firmada digitalmente) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos académicos evaluados (la asignatura puede cambiarse cada curso)</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>Concordancia de la guía-e de la mayoría de las asignaturas impartidas respecto a la memoria de la titulación en vigor y programación de la asignatura</td> <td>No es necesario presentar evidencias</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>No aplica</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>Existen informes de incumplimiento relacionados con lo establecido en las guías-e</td> <td>Informes negativos</td> </tr> </tbody> </table>				Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias*	A	Analiza con detalle en todos los cursos académicos la concordancia de la guía-e de las asignaturas impartidas respecto a la memoria de la titulación en vigor y la programación de la asignatura	Analiza y presenta evidencias de cumplimiento (guía-e y programación de asignaturas firmadas digitalmente según Anexo III.A). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS	B	Concordancia de la guía-e de todas las asignaturas impartidas en todos los cursos académicos respecto a la memoria de la titulación en vigor y programación de la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento (guía-e y programación de asignatura firmada digitalmente) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos académicos evaluados (la asignatura puede cambiarse cada curso)	C	Concordancia de la guía-e de la mayoría de las asignaturas impartidas respecto a la memoria de la titulación en vigor y programación de la asignatura	No es necesario presentar evidencias	D	No aplica	No aplica	E	Existen informes de incumplimiento relacionados con lo establecido en las guías-e
Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias*																		
A	Analiza con detalle en todos los cursos académicos la concordancia de la guía-e de las asignaturas impartidas respecto a la memoria de la titulación en vigor y la programación de la asignatura	Analiza y presenta evidencias de cumplimiento (guía-e y programación de asignaturas firmadas digitalmente según Anexo III.A). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS																		
B	Concordancia de la guía-e de todas las asignaturas impartidas en todos los cursos académicos respecto a la memoria de la titulación en vigor y programación de la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento (guía-e y programación de asignatura firmada digitalmente) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos académicos evaluados (la asignatura puede cambiarse cada curso)																		
C	Concordancia de la guía-e de la mayoría de las asignaturas impartidas respecto a la memoria de la titulación en vigor y programación de la asignatura	No es necesario presentar evidencias																		
D	No aplica	No aplica																		
E	Existen informes de incumplimiento relacionados con lo establecido en las guías-e	Informes negativos																		

B2. Cumplimiento de la entrega de guía docente

Puntos negativos por retraso o entrega incorrecta de la guía-e (periodo)	Máx. 2 ptos.	A-E
--	--------------	-----

Aparecerán AQUÍ informes negativos aportados por la Inspección de Servicios, si procede	Archivos
---	----------

B3. Coordinación con otros docentes que participan en la asignatura y otras asignaturas de la titulación

Máx. 4 ptos	A-E
-------------	-----

<p>Describa AQUÍ la coordinación que establece con otros profesores/as con los que comparte sus asignaturas, con los de su mismo curso, de toda la titulación y con los de otros campus que imparten sus mismas asignaturas, si procede.</p>		<p>Seleccione A-E</p>
<p>Tabla B3.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador B3.</p>		
Nivel	Referencias	Evidencias
A	Participa activamente en actividades de coordinación dentro de las asignaturas impartidas, del mismo curso y de titulación, incluida coordinación con otros campus cuando proceda (coordinación interna, horizontal y vertical) y dentro de la programación de las asignaturas realiza un análisis de la coordinación	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente detallada firmada digitalmente por profesores según Anexo III.A, actas de reuniones de coordinación firmadas digitalmente). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
B	Participa en actividades de coordinación dentro de las asignaturas impartidas, del mismo curso y de titulación, incluida coordinación con otros campus cuando proceda (coordinación interna, horizontal y vertical)	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente detallada firmada digitalmente por profesores según Anexo III.A, actas de reuniones de coordinación firmadas digitalmente) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos académicos evaluados (la asignatura puede cambiarse cada curso)
C	Participa en actividades de coordinación dentro de las asignaturas impartidas y curso (coordinación interna y horizontal)	Presenta evidencias de cumplimiento (programación de asignatura, actas de reuniones de coordinación) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos académicos evaluados (la asignatura puede cambiarse cada curso)

D	No participa en ninguna actividad de coordinación, pero presenta razones debidamente justificadas	Presenta justificación razonada	
E	No participa en ninguna actividad de coordinación y no presenta justificación	No aplica	

B4. Realización de una programación de las asignaturas impartidas

Máx. 8 ptos.	A-E
--------------	-----

<p>Describa AQUÍ la programación que realiza de las asignaturas que imparte, indicando si lleva a cabo la planificación de las sesiones teóricas, prácticas, laboratorio, etc., de acuerdo con la memoria verificada en vigor del título. Reflexione sobre la carga de trabajo que implica para el estudiante la entrega de actividades en las asignaturas y las pruebas de progreso, si procede.</p>			Seleccione A-E											
<p>Tabla B4.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador B4.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Referencias</th> <th>Evidencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>Realiza programación temporal detallada a nivel de sesión de las asignaturas impartidas incluyendo: el tipo de actividad y la metodología o actividad a realizar en cada sesión, así como fechas para los entregables, lugar de impartición y profesor. La programación estará consensuada, publicada para los estudiantes y firmada electrónicamente en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura</td> <td>Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente detallada firmada digitalmente según Anexo III.A). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS durante todo el periodo de evaluación y evidencias de que se han publicado al inicio del cuatrimestre (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>Realiza programación básica consistente en un cronograma de las asignaturas impartidas, incluyendo al menos el tipo de actividad en cada sesión y las fechas para los entregables. La programación estará consensuada, publicada para los estudiantes y firmada electrónicamente en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura</td> <td>Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente básica firmada digitalmente según Anexo III.B). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS durante todo el periodo de evaluación y evidencias de que se han publicado al inicio del cuatrimestre (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>Realiza programación básica consistente en un cronograma de las asignaturas, incluyendo al menos el tipo</td> <td>Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente básica según Anexo III.B) en una asignatura del periodo evaluado en la que</td> </tr> </tbody> </table>				Nivel	Referencias	Evidencias	A	Realiza programación temporal detallada a nivel de sesión de las asignaturas impartidas incluyendo: el tipo de actividad y la metodología o actividad a realizar en cada sesión, así como fechas para los entregables, lugar de impartición y profesor. La programación estará consensuada, publicada para los estudiantes y firmada electrónicamente en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente detallada firmada digitalmente según Anexo III.A). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS durante todo el periodo de evaluación y evidencias de que se han publicado al inicio del cuatrimestre (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS	B	Realiza programación básica consistente en un cronograma de las asignaturas impartidas, incluyendo al menos el tipo de actividad en cada sesión y las fechas para los entregables. La programación estará consensuada, publicada para los estudiantes y firmada electrónicamente en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente básica firmada digitalmente según Anexo III.B). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS durante todo el periodo de evaluación y evidencias de que se han publicado al inicio del cuatrimestre (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS	C	Realiza programación básica consistente en un cronograma de las asignaturas, incluyendo al menos el tipo
Nivel	Referencias	Evidencias												
A	Realiza programación temporal detallada a nivel de sesión de las asignaturas impartidas incluyendo: el tipo de actividad y la metodología o actividad a realizar en cada sesión, así como fechas para los entregables, lugar de impartición y profesor. La programación estará consensuada, publicada para los estudiantes y firmada electrónicamente en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente detallada firmada digitalmente según Anexo III.A). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS durante todo el periodo de evaluación y evidencias de que se han publicado al inicio del cuatrimestre (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS												
B	Realiza programación básica consistente en un cronograma de las asignaturas impartidas, incluyendo al menos el tipo de actividad en cada sesión y las fechas para los entregables. La programación estará consensuada, publicada para los estudiantes y firmada electrónicamente en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente básica firmada digitalmente según Anexo III.B). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS durante todo el periodo de evaluación y evidencias de que se han publicado al inicio del cuatrimestre (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS												
C	Realiza programación básica consistente en un cronograma de las asignaturas, incluyendo al menos el tipo	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente básica según Anexo III.B) en una asignatura del periodo evaluado en la que												

	de actividad en cada sesión y las fechas para los entregables. La programación estará consensuada y firmada en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura	haya impartido al menos 3 ECTS (puede cambiarse cada curso)	
D	No aplica	No aplica	
E	No realiza programación	No aplica	

B5. Planteamiento de nuevas acciones de mejora en función de los resultados obtenidos en las asignaturas

Máx. 4 ptos. | A-E

<p>Describa AQUÍ el planteamiento de nuevas acciones de mejora para las asignaturas que imparte.</p> <p>Tabla B5.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador B5.</p>			<p>Seleccione A-E</p>
Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias	
A	Plantea acciones de mejora en las asignaturas impartidas y define indicadores para el seguimiento de acciones de mejora, asignando responsables y fechas de revisión. Plantea nuevas acciones de mejora para las no resueltas por problemas persistentes	Presenta evidencias de cumplimiento (acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV, programación docente detallada firmada digitalmente según Anexo III.A). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS	
B	Plantea acciones de mejora en las asignaturas impartidas y define indicadores para el seguimiento de acciones de mejora, asignando responsables y fechas de revisión	Presenta evidencias de cumplimiento (acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV, programación docente firmada digitalmente según Anexo III.A) en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos del periodo evaluado (puede cambiarse cada curso)	
C	Plantea acciones de mejora en las asignaturas impartidas	Presenta evidencias de cumplimiento en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos del periodo evaluado (puede cambiarse cada curso)	
D	No aplica	No aplica	
E	No plantea nuevas acciones de mejora	No aplica	

B6. Elaboración de material docente para asignaturas

Máx. 3 pts.	A-E
-------------	-----

Describa AQUÍ el material docente original que ha preparado para las asignaturas que imparte.			Seleccione A-E
Tabla B6.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador B6.			
Nivel	Referencias	Evidencias	
A	Elabora material docente: libros ISBN, mes o apuntes de teoría, guiones de prácticas, colecciones de problemas, material para autoevaluación en Moodle y además material para dinamizar las clases (TurningPoint, H5P, Microsoft Forms, Foros, Wikis, etc.)	Presenta evidencias de cumplimiento (portada, primera y última página, e índice del material docente, impresión de página de Moodle, enlace web, etc.) en una asignatura del periodo evaluado en las que haya impartido al menos 3 ECTS	
B	Elabora material docente: libros, manuales o apuntes de teoría, guiones de prácticas, colecciones de problemas y material para autoevaluación en Moodle	Presenta evidencias de cumplimiento (portada, primera y última página, e índice del material docente, impresión de página de Moodle, enlace web, etc.) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS	
C	Elabora material docente: manuales o apuntes de teoría, guiones de prácticas, presentaciones y colecciones de problemas	No es necesario presentar evidencias	
D	No aplica	No aplica	
E	No elabora material docente	No aplica	
Aporte AQUÍ evidencias (publicaciones físicas: portada, índice, primera página y última; material multimedia: portada) (1 archivo en pdf)			Archivo

Dimensión C. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	Max. 25 ptos.	A-E
--	---------------	-----

C1. Cumplimiento de horarios de clases y tutorías	Máx. 9 ptos.	A-E
--	--------------	-----

<p>Aparece de forma automática su puntuación considerando todo el periodo de evaluación.</p> <p>Aspectos a valorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la aplicación RAD-UCLM - Informe de incumplimiento de tutorías o clases por Equipo de Dirección del Centro o coordinación de titulación - Informe de incumplimiento de tutorías o clases por Vicerrectorado de Profesorado - Informe de incumplimiento de tutorías o clases por Defensor Universitario - Informe de incumplimiento de tutorías o clases por Inspector de Servicios - Informe de incumplimiento de tutorías o clases en aplicación horarios DOCENTIA_UCLM - Informe de incumplimiento de tutorías o clases en titulaciones virtuales e híbridas 		<p>Seleccione A-E</p>											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>0 informes negativos y uso de la aplicación informática de registro de actividades (RAD-UCLM)</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>0 informes negativos</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>1 informe negativo leve</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>1 informe grave o ≥ 2 negativos leves</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	Valor	A	0 informes negativos y uso de la aplicación informática de registro de actividades (RAD-UCLM)	B	0 informes negativos	C	1 informe negativo leve	D	No aplica	E	1 informe grave o ≥ 2 negativos leves	
Nivel	Valor												
A	0 informes negativos y uso de la aplicación informática de registro de actividades (RAD-UCLM)												
B	0 informes negativos												
C	1 informe negativo leve												
D	No aplica												
E	1 informe grave o ≥ 2 negativos leves												
Aparecerán AQUÍ informes negativos, si procede		Archivo											

C2. Cumplimiento del reglamento de evaluación y de los plazos administrativos

Puntos negativos por incumplimiento (periodo)	Máx. 2 ptos.	A-E
---	--------------	-----

Aparece de forma automática su puntuación considerando todo el periodo de evaluación.

Tabla C2.1. Aspectos para valorar en indicador C2.

Aspectos para valorar	P _{ADM}
Entrega de actas	1
Actualización de CV ANECA	1
Entrega de documentación acreditación/seguimiento titulaciones	1
Realización de encuestas a PDI de las diferentes titulaciones	1
Informe de incumplimiento del reglamento de evaluación aprobado por el Equipo de Dirección del Centro, Defensor Universitario, Inspector universitario o Vicerrectorado de estudiantes	2
Aparecerán AQUÍ informes negativos, si procede	
Archivo	

C3. Metodologías de evaluación empleadas

Máx. 4 ptos. | A-E

<p>Describa AQUÍ las diferentes metodologías docentes que emplea en la evaluación de las asignaturas. Considere todo el periodo de evaluación. Además para conseguir nivel de logro A debe reflexionar sobre la integración de la evaluación para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p><u>Aspectos a valorar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua pura a través de diferentes metodologías que permitan que el estudiante superar las asignaturas sin tener que presentarse a la convocatoria ordinaria - Evaluación en metodología basada en proyectos o problemas - Entregas de portafolios a través de Moodle - Entregas de informes de prácticas o casos prácticos a través de Moodle - Realización de pruebas de autoevaluación en Moodle, Microsoft Forms u otras herramientas digitales - Empleo de técnicas de autoevaluación y coevaluación - Defensa oral de trabajos individuales y en grupo - Empleo de herramientas de evaluación para fomentar y dinamizar la participación (TurningPoint y similares) - Utilización de herramientas de aprendizaje basadas en programas y aplicaciones para el apoyo al proceso de aprendizaje (Microsoft Forms, H5P y similares) - Evaluación por Resultados del Aprendizaje (RAS) - Aplicación de rúbricas previamente conocidas por los estudiantes en la evaluación 	<p>Seleccione A-E</p>			
<p>Tabla C3.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador C3.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Aspectos para valorar</th> <th>Evidencias</th> </tr> </thead> </table>		Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias		

A	Evaluación orientada e integrada para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje (retroalimentación formativa) con variedad de metodologías (Tabla C3.1) en las asignaturas impartidas	Presenta evidencias de cumplimiento (además de las requeridas para el nivel B, una reflexión de la integración de la evaluación para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS durante todo el periodo de evaluación (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS	
B	Evaluación empleando distintas metodologías (Tabla C3.1) diferentes a las tradicionales	Presenta evidencias de cumplimiento (calificaciones con distintas metodologías, enunciados de pruebas, etc.) en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos del periodo evaluado (la asignatura podrá cambiar cada curso)	
C	Evaluación tradicional (examen final ≤ 70 y resto prácticas, informes laboratorio, portafolio, etc.) en las asignaturas impartidas	No es necesario presentar evidencias	
D	No aplica	No aplica	
E	Detección de irregularidades en la evaluación por parte del profesor	Informes negativos	
Aporte AQUÍ evidencias (1 archivo en pdf)			Archivo
Aparecerán AQUÍ informes negativos, si procede			Archivo

C4. Metodologías docentes empleadas

Máx. 5 pts.	A-E
-------------	-----

<p>Describa AQUÍ las diferentes metodologías docentes que emplea en la impartición de las asignaturas. Considere todo el periodo de evaluación.</p> <p><u>Aspectos a valorar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje clásico (clases magistrales expositivas, problemas y prácticas de laboratorio) - Metodología basada en proyectos - Aprendizaje-servicio - Aprendizaje basado en problemas - Aprendizaje por contrato - Aprendizaje por indagación - Aprendizaje basado en competencias - Aprendizaje basado en la práctica. Culture Maker. Hands on 	<p>Seleccione A-E</p>
--	-----------------------

- Metodología Sheet - Coil
- Aula invertida
- Design Thinking
- Aprendizaje cooperativo
- Gamificación
- Aprendizaje semipresencial (blended learning)
- Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)
- Aprendizaje en programas intensivos combinados HE-BIP
- Otras técnicas de innovación docente

Tabla C4.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador C4.

Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
A	Empleo de metodologías avanzadas para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje (metodología basada en proyectos, etc.) utilizando una amplia variedad de técnicas de la Tabla C4.1	Presenta evidencias de cumplimiento (programación con actividades, entregas estudiantes, ejemplos de actividades, etc). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
B	Empleo de algunas metodologías avanzadas descritas en la Tabla C4.1, además de las metodologías tradicionales, en alguna asignatura impartida	Presenta evidencias de cumplimiento (programación, entregas solicitadas a estudiantes, ejemplos de actividades, etc.) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos evaluados (puede cambiarse cada curso)
C	Empleo de metodología clásica presencial (clase magistral expositiva, clase de problemas y prácticas) o docencia síncrona en titulaciones virtuales	No es necesario presentar evidencias
D	No aplica	No aplica
E	Detección de irregularidades en la impartición de la docencia por parte del profesor	Informes negativos
Aporte AQUÍ evidencias (1 archivo en pdf)		Archivo
Aparecerán AQUÍ informes negativos, si procede		Archivo

C5. Actividades de tutela académica

Máx. 3 ptos. | A-E

<p>Describa AQUÍ las actividades de tutela académica que lleva a cabo (como participación en programas de tutorías personalizadas, y actividades de tutorización y mentorización) que permiten la interacción con los estudiantes para conseguir una retroalimentación y la enseñanza centrada en estudiante. Considere todo el periodo de evaluación.</p>			<p>Seleccione A-E</p>																	
<p>Tabla C5.1. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador C5.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Aspectos para valorar</th> <th>Evidencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>Participa activamente en programas de tutorías personalizadas y mentorización, es tutor en titulaciones duales, y cumple con los horarios de las tutorías académicas asignadas por el Centro con registro de las actividades en la aplicación informática de registro de actividades (RAD-UCLM)</td> <td>Presenta evidencias (convocatoria a estudiantes en el programa de tutorías personalizadas 2 veces por curso) y uso de aplicación electrónica de control de actividades RAD-UCLM en todo tipo de tutorías en el periodo evaluado</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>Participa activamente en programas de tutorías personalizadas y cumple con los horarios de tutoría académicas asignadas por el Centro</td> <td>Presenta evidencias (convocatoria a estudiantes en el programa de tutorías personalizadas) en el periodo evaluado</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>Participa en programas de tutorías personalizadas y cumple con los horarios de tutoría académicas asignadas por el Centro</td> <td>No es necesario presentar evidencias</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>No aplica</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>Detección de irregularidades en la realización de las tutorías</td> <td>Informes negativos</td> </tr> </tbody> </table>				Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias	A	Participa activamente en programas de tutorías personalizadas y mentorización, es tutor en titulaciones duales, y cumple con los horarios de las tutorías académicas asignadas por el Centro con registro de las actividades en la aplicación informática de registro de actividades (RAD-UCLM)	Presenta evidencias (convocatoria a estudiantes en el programa de tutorías personalizadas 2 veces por curso) y uso de aplicación electrónica de control de actividades RAD-UCLM en todo tipo de tutorías en el periodo evaluado	B	Participa activamente en programas de tutorías personalizadas y cumple con los horarios de tutoría académicas asignadas por el Centro	Presenta evidencias (convocatoria a estudiantes en el programa de tutorías personalizadas) en el periodo evaluado	C	Participa en programas de tutorías personalizadas y cumple con los horarios de tutoría académicas asignadas por el Centro	No es necesario presentar evidencias	D	No aplica	No aplica	E	Detección de irregularidades en la realización de las tutorías
Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias																		
A	Participa activamente en programas de tutorías personalizadas y mentorización, es tutor en titulaciones duales, y cumple con los horarios de las tutorías académicas asignadas por el Centro con registro de las actividades en la aplicación informática de registro de actividades (RAD-UCLM)	Presenta evidencias (convocatoria a estudiantes en el programa de tutorías personalizadas 2 veces por curso) y uso de aplicación electrónica de control de actividades RAD-UCLM en todo tipo de tutorías en el periodo evaluado																		
B	Participa activamente en programas de tutorías personalizadas y cumple con los horarios de tutoría académicas asignadas por el Centro	Presenta evidencias (convocatoria a estudiantes en el programa de tutorías personalizadas) en el periodo evaluado																		
C	Participa en programas de tutorías personalizadas y cumple con los horarios de tutoría académicas asignadas por el Centro	No es necesario presentar evidencias																		
D	No aplica	No aplica																		
E	Detección de irregularidades en la realización de las tutorías	Informes negativos																		
<p>Aporte AQUÍ evidencias (1 archivo en pdf)</p>			<p>Archivo</p>																	
<p>Aparecerán AQUÍ informes negativos, si procede</p>			<p>Archivo</p>																	

C6. Organización de actividades complementarias de formación que no formen parte del encargo docente

Máx. 2 ptos. | A-E

<p>Enumere AQUÍ las actividades complementarias de formación en las que participa u organiza en sus asignaturas: viajes y visitas técnicas con estudiantes, concursos, actividades culturales de centros y departamentos, cursos de enseñanza propios (no clasificados como títulos propios por el Vicerrectorado con competencias en títulos propios), cursos de verano y campus de verano para estudiantes universitarios, docencia de la</p>	<p>Seleccione A-E</p>
---	---------------------------

Universidad José Saramago de la UCLM, actividades de promoción del centro (jornadas de puertas abiertas, visitas a institutos de secundaria, etc.), conferencias de profesionales invitados y similares, Semana de la Ciencia, etc.
Considere todo el periodo de evaluación.

Tabla C6.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador C6.

Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
A	Organiza actividades y participa a nivel de centro e institución durante la mayoría de los cursos académicos en el periodo de evaluación	Presenta evidencias en el periodo evaluado
B	Organiza y participa actividades a nivel de asignatura en la mayoría de los cursos académicos en el periodo de evaluación	Presenta evidencias en el periodo evaluado
C	Participa en actividades organizadas a nivel de asignatura, titulación, centro y/o institución en la mayoría de los cursos académicos en el periodo de evaluación	Presenta evidencias en el periodo evaluado
D	No aplica	No aplica
E	No participa en actividades complementarias	No aplica

Aporte AQUÍ evidencias (1 archivo en pdf)

Archivo

Dimensión D. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	Max. 25 ptos.	A-E
--	---------------	-----

D1. Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente

Media ponderada encuestas satisfacción estudiantes (EE) en cada curso académico	Máx. 14 ptos.	A-E
---	---------------	-----

D2. Análisis de las tasas de resultados

Máx. 3 ptos.	A-E
--------------	-----

<p>Analice y reflexione AQUÍ sobre los resultados obtenidos en las asignaturas impartidas. <u>Aspectos a valorar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los resultados obtenidos en las asignaturas impartidas - Estudiar la tasa de no presentados por cada convocatoria - Estudiar la tasa de aprobados por cada convocatoria - Estudiar la tasa de suspensos por cada convocatoria - Estudiar la media y dispersión típica de las calificaciones de las asignaturas impartidas - Comparar la media y dispersión típica con otras asignaturas de la misma titulación - Análisis de resultados con tasas de la titulación - Análisis de número de convocatorias empleadas para superar la asignatura <p>¿Puede justificar las tasas de resultados desfavorables?</p> <p>Tabla D2.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador D2.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Aspectos para valorar</th> <th>Evidencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>Analiza las tasas de resultados de todas las asignaturas impartidas (aprobados, suspensos, no</td> <td>Presenta evidencias de cumplimiento (acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una,</td> </tr> </tbody> </table>		Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias	A	Analiza las tasas de resultados de todas las asignaturas impartidas (aprobados, suspensos, no	Presenta evidencias de cumplimiento (acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una,	<p>Seleccione A-E</p>
Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias						
A	Analiza las tasas de resultados de todas las asignaturas impartidas (aprobados, suspensos, no	Presenta evidencias de cumplimiento (acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una,						

	presentados, calificaciones, etc.) y compara los valores obtenidos con los resultados generales de la titulación	o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS	
B	Analiza las tasas de resultados de algunas asignaturas impartidas (aprobados, suspensos, no presentados, calificaciones, etc.) y compara los valores obtenidos generales de la titulación	Presenta evidencias de cumplimiento (acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV) en una asignatura del periodo evaluado en las que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos del periodo evaluado (la asignatura podrá cambiarse cada curso)	
C	Analiza las tasas de resultados de sus asignaturas (aprobados, suspensos, no presentados, calificaciones, etc.)	Presenta evidencias de cumplimiento en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS de todos los cursos (podrá cambiarse cada curso)	
D	No aplica	No aplica	
E	No analiza las tasas de resultados de sus asignaturas	No aplica	

D3. Seguimiento y ejecución de acciones de mejora planteadas en cursos anteriores

Máx. 4 ptos. | A-E

<p>Indique AQUÍ la realización del seguimiento y la ejecución de las acciones de mejora planteadas en asignaturas de cursos anteriores para mejorar los resultados, coordinación, planificación y metodologías de las asignaturas impartidas. Indique si revisa la ejecución de acciones de las mejora planteadas.</p> <p>Tabla D3.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador D3.</p>			Seleccione A-E
Nivel	Referencias	Evidencias	
A	Realiza seguimiento de acciones de mejora planteadas en cursos anteriores y ejecuta las acciones de mejora que no tiene conseguidas o cerradas, en todas las asignaturas impartidas	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente detallada firmada digitalmente según Anexo III.A, acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS	
B	Realiza seguimiento de acciones de mejora planteadas en cursos anteriores y ejecuta las acciones de mejora que no tiene conseguidas o	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente detallada firmada digitalmente según Anexo III.A, acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV) en una asignatura en las que haya	

	cerradas, en algunas de las asignaturas impartidas	impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos del periodo evaluado (la asignatura podrá cambiarse cada curso)	
C	Realiza seguimiento de acciones de mejora planteadas en cursos anteriores, pero de forma parcial o no las ejecuta adecuadamente	Presenta evidencias de cumplimiento en una asignatura en las que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos del periodo evaluado (la asignatura podrá cambiarse cada curso)	
D	No realiza seguimiento ni ejecución de acciones de mejora, pero presenta razones debidamente justificadas	Presenta justificación razonada	
E	No realiza seguimiento ni ejecución de acciones de mejora, y no presenta justificación	No aplica	

D4. Autoevaluación y plan de mejora de la actividad docente del profesor/a

Máx. 4 ptos.	A-E
--------------	-----

Reflexione AQUÍ sobre el conjunto de la actividad docente que ha realizado en el periodo de evaluación, sin olvidar los resultados de las encuestas de los estudiantes en las asignaturas impartidas. Detecte e indique sus puntos fuertes y aspectos de mejora en su actividad docente. Proponga su propio plan de mejora de la actividad docente.	Seleccione A-E
---	----------------

Dimensión E. APORTACIÓN A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA UCLM	Max. 35 de 25 pts.	A-E
---	--------------------	-----

E1. Docencia de calidad: Participación en Programas de Formación del PDI de la UCLM o previamente homologados

Nº cursos realizados (media periodo)	Máx. 10 pts. (de forma automática se añade el 20% de la puntuación obtenida si es docente junior)	A-E
Nº cursos impartidos con calificación en encuestas $\geq 7,5$ (media periodo)		

E2. Docencia de calidad: Participación en Congresos y Jornadas orientadas a la formación o innovación docente universitaria

Máx. 3 pts (de forma automática se añade el 20% de la puntuación obtenida si es docente junior)	A-E
---	-----

Enumere AQUÍ su participación en congresos y jornadas orientadas a la formación o innovación docente universitaria.		Indique puntuación (media del periodo)
Tabla E2.1. Puntos por participación en congresos y jornadas de innovación docente.		
Tipo de participación en congresos y jornadas	P_{INN}	
Participación en congreso nacional de innovación docente	1	
Participación en congreso internacional de innovación docente	1,5	
Participación en jornadas de innovación docente de la UCLM	1	
Miembro del Comité Científico u Organizador de jornadas de innovación docente de UCLM	3	
Aporte AQUÍ evidencias (certificados de asistencia, certificados o justificación de presentación de comunicación) (1 archivo en pdf)		Archivo

Máx. 3 pts (de forma automática se añade el 20% de la puntuación obtenida si es docente junior)	A-E
--	-----

E3. Docencia de calidad: Participación en Proyectos de Innovación Docente

Enumere AQUÍ su participación y tipo de participación en proyectos de innovación docente internos y externos a la UCLM.		Indique puntuación (media del periodo)											
<p>Tabla E3.1. Puntos por participación en proyectos de innovación docente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de participación en proyectos de innovación docente</th> <th>P_{PI}</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director de proyectos de innovación docente de la UCLM o de la convocatoria JCCM</td> <td>2 x curso</td> </tr> <tr> <td>Subdirector de proyectos de innovación docente de la UCLM o de la convocatoria JCCM</td> <td>1,5 x curso</td> </tr> <tr> <td>Miembro del equipo de proyecto de innovación docente de la UCLM o de la convocatoria JCCM</td> <td>1 x curso</td> </tr> <tr> <td>Director o subdirector de proyectos nacionales e internacionales</td> <td>3 x curso</td> </tr> <tr> <td>Participación como miembro del equipo en proyectos nacionales o internacionales</td> <td>2 x curso</td> </tr> </tbody> </table>			Tipo de participación en proyectos de innovación docente	P _{PI}	Director de proyectos de innovación docente de la UCLM o de la convocatoria JCCM	2 x curso	Subdirector de proyectos de innovación docente de la UCLM o de la convocatoria JCCM	1,5 x curso	Miembro del equipo de proyecto de innovación docente de la UCLM o de la convocatoria JCCM	1 x curso	Director o subdirector de proyectos nacionales e internacionales	3 x curso	Participación como miembro del equipo en proyectos nacionales o internacionales
Tipo de participación en proyectos de innovación docente	P _{PI}												
Director de proyectos de innovación docente de la UCLM o de la convocatoria JCCM	2 x curso												
Subdirector de proyectos de innovación docente de la UCLM o de la convocatoria JCCM	1,5 x curso												
Miembro del equipo de proyecto de innovación docente de la UCLM o de la convocatoria JCCM	1 x curso												
Director o subdirector de proyectos nacionales e internacionales	3 x curso												
Participación como miembro del equipo en proyectos nacionales o internacionales	2 x curso												
Aporte AQUÍ evidencias (certificados de participación en proyecto y tipo de participación) (1 archivo en pdf)		Archivo											

E4. Docencia de calidad: Participación en titulaciones con Sellos Internacionales de Calidad (SIC) y programas oficiales europeos de alto nivel (*Erasmus Mundus*)

ECTS impartidos (media periodo)	Máx. 2 pts	A-E
---------------------------------	------------	-----

Indique AQUÍ los créditos impartidos en cada una de las titulaciones con las características indicadas

E5. Transformación digital: Certificación y empleo de competencias digitales

Certificación más alta de	Máx. 2 pts. (de forma automática)	A-E
---------------------------	-----------------------------------	-----

Competencia Digital obtenida	se añade el 20% de la puntuación obtenida si es docente junior)	
------------------------------	---	--

E6. Transformación digital: Certificación de uso de Campus Virtual y uso de la aplicación para registro de actividades docentes y tutorías (RAD-UCLM)

Máx. 3 ptos (de forma automática se añade el 20% de la puntuación obtenida si es docente junior)	A-E
--	-----

Tabla E6.1. Puntos de por uso de campus virtual UCLM.		Indique puntuación (media del periodo)
Tipo de certificados	P _{CV}	
Certificado Nivel Uso Moodle en una asignatura durante un curso académico impartiendo más de 1,5 ECTS	0,25	
Certificado Nivel Uso Moodle de Nivel I en una asignatura durante un curso académico impartiendo más de 1,5 ECTS	1	
Certificado Nivel Uso Moodle de Nivel II en una asignatura durante un curso académico impartiendo más de 1,5 ECTS	1,5	
Uso de la aplicación para registro de actividades docentes y tutorías (RAD-UCLM)	1,5	

E7. Internacionalización: Dominio del inglés del docente

Certificación más alta de inglés o de lenguas mayoritarias dentro de la UE (francés, alemán, italiano,	Máx. 2 ptos. (de forma automática se añade el 20% de la puntuación obtenida si	A-E
--	--	-----

portugués y polaco)	es docente junior)	
---------------------	--------------------	--

Créditos de asignaturas impartidas como <i>English Friendly</i> . (media del periodo)	Máx. 2 ptos.	A-E
---	--------------	-----

E8. Internacionalización: Participación en el programa *English Friendly*

Enumere AQUÍ las asignaturas impartidas en el programa *English Friendly*

E9. Internacionalización: Estudiantes de programas de movilidad (*Erasmus*, *Séneca*, etc.) en las asignaturas impartidas

Nº estudiantes (media periodo)	Máx. 2 ptos.	A-E
--------------------------------	--------------	-----

Indique AQUÍ el número de estudiantes y las asignaturas en las que se matricularon

E10. Internacionalización: Estancias docentes en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino

Nº de meses (media periodo)	Máx. 2 ptos.	A-E
-----------------------------	--------------	-----

Enumere AQUÍ sus estancias en otros centros universitarios indicando el periodo de estancia

Tabla E10.1. Puntos por estancias en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino.

Tipo de estancias en centros universitarios financiadas	PEST
Estancia de investigación en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino (al menos 1 mes)	1 x meses
Estancia docente en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino (certificada la impartición de al menos 2 ECTS asignaturas en titulaciones oficiales) (al menos 1 mes).	1,25 x meses
Estancia docente de corta duración (teaching staff / Erasmus KA1 y KA2) (inferiores a 3 semanas y superiores a 4 días)	0,5
Participar en proyectos de innovación docente o asociaciones estratégicas docentes (ambos dentro de programa Erasmus KA2)	0,5 x año
Participación en aulas o cátedras Jean Monet	0,5 x año
Organización de un de BIP en la UCLM	1
Participación en un BIP con grupo de estudiantes organizado por otra universidad / UCLM	0,25

Aporte AQUÍ evidencias (certificados de estancia) (1 archivo en pdf)	Archivo
--	---------

E11. Investigación de excelencia: Publicación de artículos en revistas docentes

Nº artículos evaluados como innovación docente en revistas JCR (media periodo)	Máx. 2 ptos.	A-E
--	--------------	-----

Enumere AQUÍ las publicaciones que ha realizado en revistas docentes durante el periodo de evaluación de su actividad docente	
Aporte AQUÍ evidencias de las publicaciones (1 archivo en pdf)	Archivo

E12. Investigación de excelencia: Publicación de libros y capítulos de libros docentes con ISBN

Máx. 2 ptos	A-E
-------------	-----

Enumere AQUÍ los manuales, libros y capítulos de libros con ISBN que ha realizado durante el periodo de evaluación de su actividad docente	Indique puntuación (media del periodo)								
<p>Tabla E11.1. Valoración de artículos docentes y de investigación</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%; text-align: center;">Tipo de publicaciones docentes</th> <th style="width: 30%; text-align: center;">Part</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Artículo publicado en revista docente de reconocido prestigio con factor de impacto (JCR)</td> <td style="text-align: center;">1,25</td> </tr> <tr> <td>Artículo publicado en revista con factor de impacto (JCR)</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Artículo publicado en revista docente de reconocido prestigio sin factor de impacto (JCR)</td> <td style="text-align: center;">0,2</td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de publicaciones docentes	Part	Artículo publicado en revista docente de reconocido prestigio con factor de impacto (JCR)	1,25	Artículo publicado en revista con factor de impacto (JCR)	1	Artículo publicado en revista docente de reconocido prestigio sin factor de impacto (JCR)	0,2
Tipo de publicaciones docentes	Part								
Artículo publicado en revista docente de reconocido prestigio con factor de impacto (JCR)	1,25								
Artículo publicado en revista con factor de impacto (JCR)	1								
Artículo publicado en revista docente de reconocido prestigio sin factor de impacto (JCR)	0,2								
Aporte AQUÍ evidencias (1 archivo en pdf)	Archivo								

RESULTADO EVALUACIÓN DOCENTIA-UCLM	0-100 puntos	A-E	SOBRESALIENTE (≥ 90 puntos) MUY FAVORABLE (≥ 70 y < 90 puntos) FAVORABLE (≥ 50 y < 70 puntos) DESFAVORABLE (< 50)
---	--------------	-----	--

Si ha obtenido un resultado de SOBRESALIENTE, puede optar a EXCELENTE siguiendo la evaluación según el modelo de excelencia docente. ¿Desea participar? (para más información consulte la memoria del programa DOCENTIA-UCLM)	Marque Si o No
--	----------------

OBSERVACIONES. Introduzca cualquier cuestión que estime relevante para su evaluación. Déjelo en blanco si no desea hacer ninguna observación.

Haga constar AQUÍ aquella información que considera relevante para el comité de evaluación a la hora de evaluar su actividad docente. Puede indicar aquellas actividades que quedan fuera de cualquier apartado de los informes o indicadores a valorar.

En el caso de que la información automática recogida de las bases de datos de la UCLM sea errónea, comunique la incidencia.